

# INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO SOLICITUD DE CRÉDITO CORTO PLAZO

**HOJA # 1**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera  
Kárex Financiero



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

KF-3.1.2.1-FO18

## SOLICITUD DE CRÉDITO EDUCATIVO CORTO PLAZO

Nº \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_

### INFORMACIÓN ESTUDIANTE MENOR DE EDAD

1er Apellido	2do Apellido	Nombres
Doc. de Identidad T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	de _____	
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Correo Electrónico _____ Celular y Fijo _____		
<b>Nombre del Padre (familiar, conocido, allegado)</b>		
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Correo Electrónico _____ Celular y Fijo _____		
<b>Nombre del Madre (familiar, conocido, allegado)</b>		
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Correo Electrónico _____ Celular y Fijo _____		

Este campo solo se diligencia si el estudiante es menor de edad, de lo contrario quedará en blanco.

### INFORMACIÓN DEUDOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL CUANDO EL ESTUDIANTE ES MENOR DE EDAD

1er Apellido	2do Apellido	Nombres
Doc. de Identidad C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	de _____	
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Correo Electrónico _____ Celular y Fijo _____		
REFERENCIA FAMILIAR _____ Celular y Fijo _____		
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
REFERENCIA FAMILIAR _____ Celular y Fijo _____		
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Es colaborador de la UAO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tiene algun vinculo familiar con colaborador de la UAO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Cuál? _____ Extensión _____ Dependencia _____		
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL DEUDOR</b>		
<b>EMPLEADO</b>		
Nombre de la Empresa donde trabaja: _____ Ciudad: _____		
Dirección _____ Teléfono: _____ EXT: _____		
Cargo _____ Sueldo Mensual \$ _____		
<b>INDEPENDIENTE</b>		
Clase de Negocio: _____ Ciudad: _____		
Ingreso Mensual \$: _____ Teléfono (fijo, Celular): _____		
Dirección: _____		
<b>PENSIONADO</b> Ingreso Mensual \$: _____		

Este campo lo diligencia el estudiante mayor de edad o el representante legal del estudiante en caso de ser menor de edad.

Información colaborador UAO (si aplica).

En este campo se diligencia toda la información financiera del deudor dependiendo de la actividad económica que desempeña.

### INFORMACIÓN CODEUDOR

1er Apellido	2do Apellido	Nombres
Doc. de Identidad C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	de _____	
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Correo Electrónico _____ Celular y Fijo _____		
REFERENCIA FAMILIAR _____ Celular y Fijo _____		
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
REFERENCIA FAMILIAR _____ Celular y Fijo _____		
Dirección de Residencia Actual _____ Ciudad _____		
Es colaborador de la UAO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tiene algun vinculo familiar con colaborador de la UAO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Cuál? _____ Extensión _____ Dependencia _____		
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL CODEUDOR</b>		
<b>EMPLEADO</b>		
Nombre de la Empresa donde trabaja: _____ Ciudad: _____		
Dirección _____ Teléfono: _____ EXT: _____		
Cargo _____ Sueldo Mensual \$ _____		
<b>INDEPENDIENTE</b>		
Clase de Negocio: _____ Ciudad: _____		
Ingreso Mensual \$: _____ Teléfono (fijo, Celular): _____		
Dirección: _____		
<b>PENSIONADO</b> Ingreso Mensual \$: _____		

Este campo lo diligencia la persona que será responsable de la obligación solidariamente (codeudor y/o Deudor solidario).

Información colaborador UAO (si aplica).

Es la información laboral y/o actividad económica que desempeña el Codeudor y/o deudor solidario.

INFORMACIÓN FINANCIERA CODEUDOR					
INGRESOS			EGRESOS		
Laborales:	\$	Otros Ingresos:	\$	Otras Deudas:	\$
				Sostenimiento:	\$
TOTAL INGRESOS MENSUALES			\$	TOTAL EGRESOS MENSUALES	
			\$		

En el campo **Laborales**: Si son empleadas con contrato laboral, corresponde a los ingresos que percibe por este concepto.

En el campo **Otros Ingresos**: Son los ingresos percibidos por actividades como comerciantes independientes, prestadoras de servicios, contratistas, pensionados, entre otros.

En el campo **Otras Deudas**: se incluyen los gastos correspondientes a cuota de tarjeta de crédito, cuota vehículo, cuota vivienda, etc.

En el campo **Sostenimiento**: se incluye aquellos gastos correspondientes al pago de servicios públicos, alimentación, arriendo, entre otros, (gastos fijos).

INFORMACIÓN FINANCIERA CODEUDOR					
INGRESOS			EGRESOS		
Laborales:	\$	Otros Ingresos:	\$	Otras Deudas:	\$
				Sostenimiento:	\$
TOTAL INGRESOS MENSUALES			\$	TOTAL EGRESOS MENSUALES	
			\$		

**REQUISITOS Y DOCUMENTOS A ANEXAR**

**IMPORTANTE:**

- Para el estudio y posterior otorgamiento del crédito educativo, La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE exige que todos los requisitos y/o documentos solicitados deben ser presentados de manera completa y debidamente diligenciados en el momento de allegar la solicitud de crédito (NO SE RECIBIRÁ NINGUNA SOLICITUD SI FALTA ALGÚN REQUISITO, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA).
- La información suministrada debe ser completa, veraz y fidedigna.
- NO se otorgará crédito educativo a estudiante y/o codeudor que se encuentre reportado a las centrales de riesgo y que no tenga capacidad de endeudamiento.

**ESTUDIANTE (Y/O REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ES MENOR DE EDAD) Y CODEUDOR**

- Cuando el Estudiante sea menor de edad, debe presentarse con su representante legal y un codeudor que certifique ingresos. (aplica para todos los créditos).
- El Codeudor no debe ser mayor a 65 años.
- Solicitud de Crédito debidamente diligenciado, firmado y con huella
- Diligenciamiento del formato AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE CENTRALES DE RIESGO - AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, firmado y con huella (Esto aplica para todas las líneas de crédito ofrecidas en la UAO)
- Una fotocopia legible del documento de identidad ampliada al 150% (C.C, C.E o T.I).
- Mostrar Ingresos.
- En el caso que haya cambio de Codeudor, el deudor debe diligenciar el formato de SOLICITUD CAMBIO DE CODEUDOR, la cual debe ir firmado por el actual Deudor y el nuevo Codeudor; para realizar este trámite no debe tener saldos pendientes con la UAO

**EMPLEADOS**

- Certificación Laboral original expedido por la empresa donde labora, no mayor a treinta (30) días, que indique: tipo de contrato, cargo, salario y NIT de la empresa. (Con antigüedad laboral no menor a 06 meses).
- Tres (03) últimos desprendibles de pago.

**INDEPENDIENTES**

- Certificación de ingresos original, que acredite los ingresos que percibe por la actividad económica que desempeña, y/o por otros ingresos adicionales (arriendos, comisiones, servicios, honorarios, etc) expedido por Contador Público, adjuntando fotocopia de la Tarjeta Profesional, Certificado Digital expedido por la Junta Central de Contadores, no mayor a 90 días.
- Tres (03) últimos extractos bancarios.
- Certificado de Cámara de Comercio original no mayor a tres (03) meses.
- RUT.

**PENSIONADOS (APLICA SÓLO PARA CRÉDITO CORTO PLAZO)**

- Certificado expedido por el Fondo de Pensión original, no mayor a treinta (30) días.
- No ser mayor de 65 años.
- Mostrar Ingresos adicionales por Contador Público, adjuntando fotocopia de la Tarjeta Profesional, Certificado Digital expedido por la Junta Central de Contadores, no mayor a 90 días.

Requisitos y documentos para anexar

FIRMA DEL DEUDOR Y CODEUDOR			
EL DEUDOR y/o Representante Legal cuando el Estudiante es menor de Edad (Firma)		El CODEUDOR (Firma)	
Nombre Completo:		Nombre Completo:	
Cédula de Ciudadanía N°.	Huella (Índice Derecho)	Cédula de Ciudadanía N°.	Huella (Índice Derecho)
Dirección		Dirección	
Ciudad	Teléfono Casa	Ciudad	Teléfono Casa
Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular
Correo electrónico		Correo electrónico	

Diligenciar todos los campos, tener en cuenta que si no tiene firma debe ingresar el nombre dos veces

Personería Jurídica de la Universidad Autónoma de Occidente, resolución 0618 del 20 febrero de 1970 otorgada por la Gobernación del Valle del Cauca. Universidad Autónoma de Occidente, resolución No. 2766 de 13 de noviembre de 2003.  
Vigilada MinEduación

HOJA # 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE  
PAGARE PARA CRÉDITO EDUCATIVO  
No. \_\_\_\_\_



ICP-3.1.7.1-4-018

Yo(nosotros), \_\_\_\_\_

identificados como aparece al pie de nuestras firmas, vecinos de ésta ciudad de Cali, declaramos que: **PRIMERO:** por virtud del presente título valor debemos y pagaremos incondicional y en forma solidaria, limitada, e indivisible, renunciando a todo beneficio de excusión o división, en esta ciudad de Cali, a la orden de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, entidad de Educación Superior sin ánimo de lucro o a quien represente sus derechos, y en la dirección de su domicilio, la suma total

(\$ \_\_\_\_\_), de la cual corresponde la cantidad de (\$ \_\_\_\_\_) a capital, la cantidad de (\$ \_\_\_\_\_) a intereses corrientes o de plazo y la cantidad de (\$ \_\_\_\_\_) a intereses moratorios, y por otros conceptos la cantidad de (\$ \_\_\_\_\_) como \_\_\_\_\_ son \_\_\_\_\_.

Esta hoja queda en blanco, no se diligencia ningún espacio.

**SEGUNDO:** Plazo. Que pagaremos la suma de dinero anteriormente indicada en un solo contado el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_.  
**TERCERO:** La Universidad queda expresamente autorizada para descontar la totalidad de su importe, si fuere el caso, directamente de cualquier suma de dinero que por cualquier concepto llegare a adeudarle, autorización que desde ahora extiende en forma irrevocable. Igualmente autorizamos a la Universidad para que el registro de los abonos efectuados a este instrumento sea llevado en forma separada y confiable. **CUARTO:** Desde ahora aceptamos que los gastos e impuestos que cause el registro del presente título-valor sean de mi cargo, así como los honorarios de abogado y las costas de cobro si a ello hubiere lugar. **QUINTO:** Así mismo aceptamos que la Universidad podrá declarar de plazo vencido y exigir en forma inmediata el pago del valor total del presente Pagaré, los intereses corrientes y moratorios, las costas y demás accesorios, cuando ocurriere alguno de los eventos previstos en el numeral 4 de la carta de Instrucciones anexa. **SEXTO:** Desde ahora declaramos excusado el protesto y presentación para el pago del presente Pagaré y, en caso de mora y sin perjuicio de las obligaciones que legalmente correspondan al acreedor, la Universidad queda facultada para liquidar los intereses que se causen durante el plazo y los moratorios a la tasa máxima permitida por la ley. (Artículo 884 del Código de Comercio, modificado por el artículo 111 de la Ley 510 de 1999). **SEPTIMO:** Aceptamos, igualmente, por anticipado y renunciemos expresamente a la notificación de cualquier endoso, cesión o traspaso que la Universidad hiciera del presente título - valor a favor de cualquier persona natural o jurídica. **OCTAVO:** Este pagaré se otorga con espacios en blanco, los cuales podrán ser llenados de acuerdo a la carta de instrucciones que para tal efecto estamos dirigiendo a nuestra acreedora. **NOVENO:** Autorizo de manera libre, espontánea y voluntaria a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, o a quien en un futuro sea acreedor para la recolección, almacenamiento y uso de mis datos personales. Autorizo el tratamiento de mis datos, incluso biométricos, que es un dato sensible, para ejecutar y cumplir el presente título valor y de igual forma para que realice consulta en cualquier tiempo, en la Centrales de Riesgo y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines, sobre mis relaciones comerciales y toda la información relevante para: (1) conocer mis hábitos de pago, (2) mi capacidad de pago, (3) valorar el riesgo a futuro de concederme un crédito, (4) reportar a las Centrales de información de riesgos y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, el reporte de datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno, como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias o de mis deberes legales de contenido patrimonial, así como sobre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas, o que llegare a contraer, fruto de contratos celebrados con la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE o con quien en el futuro ostente la

calidad de acreedor o tenedor legítimo del título valor que se desprende del presente contrato, según sea el caso, (5) conocer otros datos personales económicos que estime pertinentes, (6) verificar y establecer los casos de uso indebido de los servicios financieros, (7) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza de los recursos cobrados, en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo institucional. (8) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono) (9) El alcance de la autorización comprende la facultad para que LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa de la institución, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil, redes sociales y llamadas telefónicas. **DÉCIMO:** Expresamente declaramos que las garantías que tengamos constituidas o que constituyamos en el futuro conjunta o separadamente a favor de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE, garantizan la presente obligación y todas aquellas que por cualquier concepto contraigamos en el futuro. **DÉCIMO PRIMERO:** Éste pagaré podrá ser llenado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE según las instrucciones impartidas por nosotros en la carta de instrucciones que se encuentra adjunta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 622 inciso 2° de Código de Comercio. **DÉCIMO SEGUNDO:** Que reconocemos el derecho que le asiste a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE, para que en el caso de presentar mora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que tenga con el mismo o de presentarse alguna de la causales de terminación del crédito, contempladas en las Políticas Financieras de la Institución y demás normas que lo aclaren, modifiquen o complementen, pueda declarar extinguido el plazo y de esta manera exigir anticipadamente, extrajudicial o judicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno, el pago de la totalidad del saldo adeudado de la obligación incorporada en el presente pagaré, así como sus intereses, los gastos de cobranza incluyendo los honorarios de abogado que hayan sido pactados por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE y las demás obligaciones a nuestro cargo, constituidas a favor del mismo. **DÉCIMO TERCERO:** En caso de pérdida, deterioro o destrucción de este documento sin perjuicio de ofrecemos las seguridades tendientes a evitar su uso fraudulento, nos comprometemos a suscribir una nueva obligación que podrá ser exigida aún por la vía ejecutiva. La obligación de suscribir el documento será exigible desde el momento en que así lo requiera la UNVIERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE. Para constancia de lo anterior se firma y otorga el presente pagaré en Cali, a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Estos campos quedan en blanco

EL DEUDOR y/o Representante Legal cuando el Estudiante es menor de Edad (Nombre y Firma)		EL CODEUDOR (Nombre y Firma)	
Cédula de Ciudadanía N°.	Huella (Índice Derecho)	Cédula de Ciudadanía N°.	Huella (Índice Derecho)
Dirección		Dirección	
Ciudad	N° Teléfono Casa	Ciudad	N° Teléfono Casa
N° Teléfono de Oficina	N° Teléfono Celular	N° Teléfono de Oficina	N° Teléfono Celular
Correo electrónico		Correo electrónico	

Diligenciar todos los campos, tener en cuenta que si no tiene firma debe ingresar el nombre dos veces

Vicerrectoría Administrativa y Financiera  
**Kárdex Financiero**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL PAGARÉ DE**  
**CRÉDITO EDUCATIVO**



**10-3.1.2.1-FO18**

No. \_\_\_\_\_

Dejar en blanco

Señores  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
 Cali - Valle

De conformidad con lo previsto en el artículo 622 del Código de Comercio, por medio de la presente autorizamos permanente e irrevocablemente a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE** (o a quien en su momento sea el tenedor legítimo del título valor), entidad que para los efectos del presente documento se denominará simplemente **LA UNIVERSIDAD**, para llenar sin previo aviso, los espacios dejados en blanco en el pagaré de la referencia, que hemos otorgado a favor de la Universidad de manera solidaria, ilimitada e indivisible y renunciando a cualquier beneficio de excusión o división.

Los espacios dejados en blanco podrán ser llenados ante el incumplimiento total y/o moroso y/o defectuoso del pago de las obligaciones que deberán cumplir los deudores a La Universidad Autónoma de Occidente de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**1. El o los deudores:** El nombre del deudor será el nombre y los apellidos de las personas que hemos suscrito ésta carta de instrucciones.

**2. Cuantía del pagaré:** El valor del pagaré será igual a la sumatoria de todas las obligaciones que por cualquier concepto o naturaleza haya adquirido en favor de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE** el señor \_\_\_\_\_, identificado con el documento de identidad No. \_\_\_\_\_, Expedido en \_\_\_\_\_, con el Código No. \_\_\_\_\_, como estudiante de **LA UNIVERSIDAD** u obligado con ésta, tales como: Derechos de matrícula ordinaria y/o extraordinaria, comisiones, multas, sanciones, matrículas en cursos adicionales, especiales y/o de verano, exámenes supletorios, de validación, de suficiencia, de habilitación, aquellos bienes y/o servicios adquiridos, daños a bienes, enseres, equipos, materiales etc. de **LA UNIVERSIDAD** y en general cualquier otra suma de dinero que el estudiante y/o nosotros saliéramos a deber cualquiera que fuere su origen, incluyendo capital, intereses de mora, intereses corrientes, impuestos, IVA, tasas, contribuciones, y gastos de cobranza tanto judiciales como extrajudiciales, entre otros. Estos valores se deben colocar en letras y números el valor total de la suma adeudada en cada uno de los espacios en blanco por los conceptos señalados.

Dejar en blanco

**3. Fecha de vencimiento:** La fecha de vencimiento corresponderá a la del día en que sean llenados los espacios dejados en blanco en el pagaré, a elección de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**.

**4. Espacios dejados en blanco:** Los espacios dejados en blanco se llenarán cuando ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- A) Muerte de uno de los deudores;
- B) Si alguno de los deudores solicita o es llamado a proceso concursal;
- C) Por el giro y no pago o devolución de cheques, cualquiera que fuera la causa de la devolución o no pago;
- D) Por el simple retardo en el pago de las sumas de dinero que el estudiante o nosotros salgamos a deber a la Universidad de manera total o parcial;
- E) Por la desvinculación académica del estudiante de la Universidad, bien sea por motivos disciplinarios, académicos o personales, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes y las Normas y Procedimientos Generales para la matrícula.

**5. Intereses:** En caso que por nuestro incumplimiento **LA UNIVERSIDAD** optare por declarar vencido el plazo y hacer exigible de inmediato el pago de todas las obligaciones a nuestro cargo, queda facultada para liquidar y cobramos los intereses que se causen durante el plazo y los moratorios a la tasa máxima permitida por la ley (Artículo 884 del Código de Comercio, modificado por el artículo 111 de la Ley 510 de 1999), por lo que renunciamos de manera incondicional a ser requeridos en mora para efecto del cobro de las sumas adeudadas.

**6.** El pagaré así llenado, será exigible inmediatamente, y como título valor prestará mérito ejecutivo sin más requisitos ni formalidades adicionales, ni requerimientos, ni constitución en mora, instancias a las cuales renunciamos expresamente.

**7.** En el espacio asignado para "Para constancia de lo anterior se firma" se colocará el lugar y fecha en que sea llenado el pagaré.

\_\_\_\_\_  
 (Firma Deudor)  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 C. C. No. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfonos: \_\_\_\_\_  
 Celular: \_\_\_\_\_  
 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 (Firma Codeudor)  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 C. C. No. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfonos: \_\_\_\_\_  
 Celular: \_\_\_\_\_  
 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Diligenciar los datos completos, teniendo en cuenta que inicia con firma y luego nombre completo



**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo de manera expresa e irrevocable a LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero y comercial a las Centrales de Riesgo, Información y de Entidades Financieras de Colombia o a quien represente sus derechos.

Lo anterior implica que mi comportamiento presente y pasado frente a mis obligaciones permanecerá reflejado de manera completa en las mencionadas bases de datos con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales y crediticias. Por lo tanto, conocerán mi información quienes se encuentren afiliados a dichas centrales y/o que tengan acceso a esta, de conformidad con la legislación aplicable. La permanencia de mi información en las bases de datos será determinada por el ordenamiento jurídico aplicable, en especial por las normas legales y la jurisprudencia, los cuales contienen mis derechos y obligaciones, que, por ser públicos, conozco plenamente. Así mismo manifiesto que conozco el reglamento de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE y las Políticas de Apoyo Financiero de la misma.

En caso de que en el futuro, el autorizado en este documento efectúe una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo a favor de un tercero, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste, en los mismos términos y condiciones.

Por lo anterior y en el evento en que sea aprobado el crédito educativo, me comprometo a realizar la actualización de datos semestralmente del deudor y codeudor

**AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Autorizo de manera libre, espontánea y voluntaria a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE, o a quien en un futuro sea acreedor para la recolección, uso, almacenamiento, transferencia, transmisión a nivel nacional y/o internacional de mis datos personales, incluso biométricos, que es un dato sensible, para ejecutar y cumplir el título valor asociado a la presente solicitud y de igual forma para que realice consulta en cualquier tiempo, en la Centrales de Riesgo y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines, sobre mis relaciones comerciales y toda la información relevante para: (1) conocer mis hábitos de pago, (2) mi capacidad de pago, (3) y valorar el riesgo a futuro de concederme un crédito, (4) reportar a las Centrales de Información de riesgos y a cualquier otra entidad que maneje las bases de datos con los mismos fines, el reporte de datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno, como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias o de mis deberes legales de contenido patrimonial, así como sobre el nacimiento, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contractuales, o que llegue a contraer, fruto de contratos celebrados con la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE o con quien en el futuro ostente la calidad de acreedor o tenedor legítimo del título valor que se desprende del presente contrato, según sea el caso, (5) conocer otros datos personales económicos que estime pertinentes, (6) verificar y establecer los casos de uso indebido de los servicios financieros, (7) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza de los recursos colocados, en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo institucional. (8) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono) (9) poner a disposición del mercado de valores, los demás depositantes directos, aliados estratégicos o de las autoridades competentes, la información requerida del titular, preservando en todo caso la reserva legal de la misma (10) El alcance de la autorización comprende la facultad para que LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa de la institución, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil, redes sociales y llamadas telefónicas. Conozco que la Universidad ha establecido su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual puede ser consultada en el link <http://www.uso.edu.co/fa-universidad/av-ko-de-privacidad>. Así mismo tengo conocimiento de que podré conocer, modificar o suprimir la información aquí suministrada mediante comunicación dirigida a Secretaría General - Protección de Datos - Universidad Autónoma de Occidente a la dirección Calle 25 # 115-85 Km 2 Vía Cali - Jamundí, o a través de correo electrónico dirigido a la dirección [datospersonales@uso.edu.co](mailto:datospersonales@uso.edu.co).

Este documento debe ser diligenciado por el deudor y codeudor

Para constancia se firma en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Nombre Completo: \_\_\_\_\_  
 Número de Cedula: \_\_\_\_\_  
 Números de contacto: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ HUELLA

